

Preguntas y respuestas

1. *¿Cuándo comienzan y terminan estas 2.300 tardes y mañanas?*

Respuesta

Daniel 8:14 registra la duración de la profecía [2.300 tardes y mañanas] y el 9:25 marca el inicio de la profecía. Los pasajes señalados observan:

“Y él dijo: “Hasta dos mil trescientas tardes y mañanas; luego el santuario será purificado” (Dn 8:14).

“Sabe, pues, y entiende que desde la salida de la orden para restaurar y edificar a Jerusalén...” (Dn 9:25).

La orden para restaurar y edificar Jerusalén se refiere al decreto de Artajerjes del 457 a.C., marcando así el inicio del período profético de las setenta semanas, período cortado de la profecía mayor de las 2.300 tardes y mañanas que concluyen en 1,844.

En cuanto a la terminación del período, White observa: “Vi que era correcto su cálculo por los períodos proféticos; el tiempo profético había terminado en 1844” (Elena G. de White, *Spiritual Gifts* (Batle Creek, Michigan, 1858), tomo 1, p. 148). En la misma página la autora continúa explicando que: “Así como el sacerdote entraba una vez al año en el lugar santísimo para purificar el santuario terrenal, también Jesús entró en el lugar santísimo del celestial al fin de los 2300 días de Daniel 8, 1n 1844, para hacer la expiación final por todos los que pudieran recibir el beneficio de su mediación, y purificar de este modo el santuario” (Ibid.). Por tanto, Daniel 8:14 indica la duración de la profecía (2300 días proféticos o años literales) y Daniel 9:25 nos da el inicio del conteo 457 a. C. concluyendo de esta manera en 1844 d. C.

2. *¿Por qué se habla de purificación del santuario celestial si, tratándose del lugar de habitación de un Dios perfecto, se asume que es inmaculado?*

Respuesta

A fin de dar respuesta a la interrogante planteada, es necesario abordar el propósito y resultados de la expiación.

Propósito. Haskell en *La sombra de la cruz* señala que: “En sombra e imagen, los pecados que Israel había confesado se habían transferido al santuario a lo largo de todo el año. La purificación del santuario consistía en la eliminación de esos pecados (Hb 9:23)”. El autor señala que la purificación del santuario tenía como propósito la eliminación de los pecados transferidos al santuario.

Las Escrituras establecen en primer lugar que los pecados permanecen delante de Dios. El profeta Jeremías registra: “Aunque te laves con lejía y amontones jabón sobre ti, la mancha de tu pecado permanecerá aún delante de mí, dice Jehová, el Señor” (Jr 2:22). En segundo lugar que cuando son confesados y perdonados, quedan cubiertos. El salmista lo expresa de esta manera: “Bienaventurado aquel cuya transgresión ha sido perdonada y cubierto su pecado” (Sal 32:1). El acto de eliminar los pecados inició en 1844, al final del período profético de los dos mil trescientos días (Dn 8:14). [La sombra de la cruz, p. 196-197].

Resultados. Los resultados de purificar el santuario se resumen en cuatro aspectos específicos: (1) la vindicación de la Deidad; (2) una gran ampliación del poder del Hijo del hombre; Cristo recibe su reino véase Daniel 7:14; (3) revela al universo cuáles de los profesos creyentes en Dios han violado sus privilegios cuyos nombres serán borrados del libro de la vida; y (4) vindicación de los verdaderos seguidores de Cristo. [La doctrina del santuario: un enfoque histórico, p. 148].

Una vez que abordado el propósito y resultados de la purificación del santuario respondamos a la interrogante planteada del por qué es necesaria la purificación de un lugar santo celestial.

La transferencia del pecado al santuario terrenal ocurría durante las actividades cotidianas del ministerio en el primer compartimiento, proceso consistente en varias etapas. La primera era la **transferencia del pecado del pecador arrepentido al animal**. Elena G. de White ve esto ilustrado por el acto de confesión cuando el pecador penitente, con fe, ponía “la mano sobre la cabeza de la víctima, confesaba sus pecados, transfiriéndolos así figurativamente de sí mismo a la víctima inocente” (El conflicto de los siglos, p. 413).

La segunda etapa era **la transferencia del animal al santuario**. Después del acto de confesión, el animal era muerto como sustituto del pecador, porque la quebrantada ley de Dios demandaba la vida del transgresor (Lv 17:11). Esta fase de la transferencia del pecado podía hacerse de dos maneras; (1) La sangre era llevada por el sacerdote al lugar santo y rociada delante del velo. Elena G. de White dice que “el pecado era transferido figurativamente, por intermedio de la sangre, al santuario”. (2) La carne del animal era consumida por el sacerdote, por lo que este recibía y llevaba “el pecado de la comunidad” (Lv 10:17) (El conflicto de los siglos, p. 413). Ella concluye que “ambas ceremonias simbolizaban por igual la transferencia del pecado del penitente al santuario” (Ibid.), con el resultado de que “los lugares santos quedaban manchados” (Patriarcas y profetas, p. 323).

Hasta ahora se ha observado el proceso de la transferencia del pecado: del pecador al animal inocente y del animal al santuario sea este último por rocío de sangre o ingesta de carne. El santuario era el receptor de los pecados de los confesantes. Sin embargo, Elena G. de White señala que el pecador “no estaba aún enteramente libre de la condenación de la ley” (El conflicto de los siglos, p. 414). La “ofrenda por el pecado que se ofrecía durante el año [...] no había completado [la] expiación por el pecado. No había previsto más que un medio en virtud del cual el pecado se transfería al santuario”. “[E]n el símbolo, la sangre de la víctima quitaba el pecado del arrepentido, pero quedaba en el santuario hasta el día de la expiación” (Patriarcas y profetas, p. 323-325). Por ende, restaba “un servicio especial de expiación [...] para purificar el santuario” en el Día de la expiación (El conflicto de los siglos, p. 413; cf. Patriarcas y profetas, p. 325). Véase el libro *La doctrina del santuario: un enfoque histórico*, p. 206, 207. Esta es la razón por la cual el santuario debe ser purificado.

3. ***¿Por qué un juicio investigador? ¿Cómo demostrar bíblicamente (Sin otro recurso o referencia) la veracidad del juicio investigador? Profundizar en como paso el suceso de Cristo pasar del lugar Santo al lugar santísimo. Con fundamento bíblico***

Respuesta

La doctrina del santuario: un enfoque histórico, p. 145.

Daniel 7. En esta representación modélica del día del juicio en el cielo, tanto el Anciano de días como el Hijo del hombre “vienen” a un lugar nuevo en el cielo para hacer juicio. El contexto sitúa este juicio con posterioridad a los 1260 días/años del cuerno pequeño, pero antes del segundo advenimiento.

Daniel 12:1-12; Apocalipsis 20:6. En la segunda venida, los bienaventurados y santos, cuyos nombres han sido hallados en el libro de la vida, son resucitados para recibir la vida eterna. Aquí hay una prueba adicional de que el juicio de Daniel 7 precede a la segunda venida, permitiendo que los verdaderos santos sean separados antes de la resurrección.

La analogía de los tipos de primavera y otoño. Las ceremonias de primavera (la Pascua, la Gavilla mecida y Pentecostés) se cumplieron en conexión con la primera venida de Cristo. Por analogía, las ceremonias de otoño (Trompetas, Expiación y Tabernáculos) se aplican a acontecimientos relacionados con su segunda venida. Este argumento sitúa el juicio del día de la expiación en el tiempo del fin, con o sin referencia a Daniel 7 y 8.

Malaquías 3. El Señor “vendrá” súbitamente a su templo para “purificar” o limpiar a los hijos de Levi. La venida y la purificación recuerdan Daniel 7 y Levítico 16.

Hechos 3:19. En un sentido especial, los pecados serán borrados en relación con el regreso de Jesús. Este versículo arroja luz. Sobre el día antitípico de la expiación, cuando el Sumo Sacerdote celestial, inmediatamente antes de su regreso a la tierra, purifique al pueblo, así como al santuario, de todo pecado.

Las parábolas de bodas. En Mateo 25 Jesús habló de los santos preparados” para entrar «a la boda» cerca del tiempo del fin. Evidentemente, quiso decir que entrarían únicamente por fe, porque en Lucas 12:35-37 dijo que sus seguidores aguardarían hasta que volviera de la boda. En Mateo 22 representó a los invitados a la boda siendo examinados (juzgados) por el Rey para ver si tenían puesto el ropaje de boda.

Apocalipsis 14:6-12. El primer ángel anuncia la llegada de la hora del juicio mientras el evangelio sigue predicándose. Los ángeles segundo y tercero piden que los santos guarden los mandamientos de Dios y se separen de los falsos cristianos de Babilonia que recibirán la marca de la bestia. Así, aunque el juicio separa al pueblo de Dios en el cielo, se requiere un proceso de separación entre el profeso pueblo de Dios en la tierra.

1 Pedro 4:17. «Es tiempo de que el juicio comience por la casa de Dios». Las palabras de Pedro resuenan con la enseñanza de Ezequiel 9: ó: «“[C]omenzaréis por mi santuario”». Tienen especial relación y relevancia con la obra de sellamiento escatológico de Apocalipsis 7:1-3.

Apocalipsis 22: 11. El decreto de que los malvados han de seguir pecando debe de aplicarse al fin del tiempo de gracia, porque Dios nunca ordenaría que los pecadores pecaran mientras hubiera esperanza para su salvación. Asimismo, debe de preceder a la segunda venida, porque la segunda venida destruirá a los pecadores, impidiendo su continuidad en el pecado.

El gran número de pasajes bíblicos citados en este resumen indica que la doctrina adventista del séptimo día del juicio investigador no se deriva de algún texto prueba único, como algunos de sus detractores han afirmado. Surgió de un gran acervo de datos reunidos de forma generalizada tanto del Antiguo Testamento como del Nuevo. (Véase La doctrina del santuario: un enfoque histórico, cap. 9).

4. *¿Qué significa "vivir en armonía con el tiempo solemne del juicio investigador"?*

Respuesta

En ocasión del Día de la Expiación, a las obligaciones ordinarias se unían otras que, si no se cumplían, el transgresor era expulsado del pueblo [...] después de que llegara el Día antitípico de la Expiación y se inició el juicio investigador en el santuario celestial, Dios espera que el pueblo antitípico de la tierra cumpla su parte en el antitipo con la misma fidelidad que Cristo, nuestro Sumo Sacerdote, cumple su parte en el cielo. Antiguamente, la congregación no se aceptaba como un todo; sino que era una obra individual (Lv 23:29,30). Del mismo modo, en la actualidad, cada uno responde por sí mismo ante Dios.

A cada miembro del antiguo Israel se le exigían cuatro cosas en el Día de la Expiación, entendido como el período de veinticuatro horas en el que se llevaba a cabo la obra simbólica de la expiación, la cual era «figura y sombra» de la obra real: (1) «El día de expiación [...] será santa convocación para vosotros». (2) «Humillaréis vuestras almas». (3) «Presentaréis una ofrenda encendida al Señor». (4) «Tampoco haréis ningún trabajo en este día» (Lev. 23:27,28, LBA).

Ese día tenía que ser un día de santa convocación (Hb 10:21-25). Quien no encuentra placer en reunirse con los que tienen una fe similar para adorar a Dios tiene «mala contienda» y ha perdido la fe en la pronta venida del Sumo Sacerdote procedente del santuario celestial. Ese Primer requisito un termómetro espiritual por el cual el cristiano puede probar su condición espiritual. Si él mismo se excluye de la adoración de Dios porque no encuentra placer en ella, su espiritualidad es muy baja.

Cada israelita debía “afligir” su alma buscando en su corazón, apartando todos los pecados y dedicando más tiempo a la oración. Con esto también tenía que ver la abstinencia de comida. Quien se aperciba de que en el santuario celestial se está desarrollando el juicio y que, con toda certeza, su nombre será presentado ante el gran tribunal, escudriñará su corazón y orará sinceramente para que Dios lo acepte. En el símbolo se requería un ayuno de veinticuatro horas. Durante ese día único todos los apetitos tenían que estar sujetos a un control absoluto. Era un símbolo del autocontrol que será preciso ejercer durante el período de años antitípico. Dios dispone que sus súbditos sean dueños de sus apetitos y sujeten sus cuerpos a su voluntad (1Cor 9:27). Satanás quería dar rienda suelta a los apetitos y dejaría que controlasen a las personas.

Dios llama a los suyos para que sean dueños de sus apetitos y no sus esclavos, para que tengan una mente clara y comprendan la verdad divina que los lleve a seguir la obra de su Sumo Sacerdote en el santuario celestial. Pocos son los que están dispuestos a negarse a sí mismos aquello que sus apetitos anhelan aun cuando conocen las exigencias de Dios. Dios llama a su pueblo para que aflija su alma y controle sus apetitos para participar de buenos alimentos que le den una sangre limpia y una mente clara para discernir las verdades espirituales. Sin embargo, en lugar de obedecer, los supuestos hijos de Dios se entretienen «comiendo carne y bebiendo vino». El profeta registra las consecuencias finales de esta conducta: «Pero el Señor de los ejércitos me reveló al oído: “Ciertamente esta iniquidad no os será perdonada hasta que muráis”» (Isa. 22:14, LBA).

La tercera exigencia impuesta a la congregación típica del Día de Expiación era una «ofrenda encendida al Señor». En el antitipo no ofrecemos holocaustos de becerros y carneros, sino que Dios espera que cumplamos el antitipo de la ofrenda consumida en el altar. Desea que «todo vuestro ser — espíritu, alma y cuerpo — sea guardado irreprochable para la venida de nuestro Señor Jesucristo» (1 Tes 5:23), que el cristiano deposite su vida entera en el altar para usarla según las instrucciones del

Señor. Nadie puede hacerlo, a no ser que acepte diariamente a Cristo como un sacrificio por el pecado y entienda qué significa ser «aceptos en el Amado».

La antigua congregación guardaba el Día de Expiación como un sábado ceremonial (Lv 23:31). Toda tarea era puesta a un lado y todos los pensamientos se encaminaban a buscar a Dios y a servirlo. La obra de Dios era el primer objeto del pensamiento a largo de todo el día. A aquellos que cumplan el antitipo procurando su obra y su servicio en primer lugar y luego sus intereses temporales después, Dios les promete bendiciones (Mt 6:31-33). Así lo enseñan las palabras del Salvador: «Mirad también por vosotros mismos, que vuestros corazones no se carguen de [...] de las preocupaciones de esta vida, y venga de repente sobre vosotros aquel día» (Lc 21:34). [Véase *La sombra de la cruz*, cap. 30].

5. 2300 años y los eventos ocurridos en el mismo?

Respuesta

Considero que esta pregunta ha sido respondida en la exposición.

6. 22 de octubre de 1844 es una fecha bastante específica para un evento ocurrido en el cielo y no en la tierra, sobre el cual se pueda demostrar con evidencia científica que tal evento histórico ocurrió. ¿Cómo se llega paso a paso a esa fecha?

Respuesta

La obra iniciada el 22 de octubre de 1844, en el santuario celestial, aunque es llevada a cabo en el cielo, tiene repercusiones terrenales: (1) revela al universo cuáles de los profesos creyentes en Dios han violado sus privilegios cuyos nombres serán borrados del libro de la vida; (2) vindica a los verdaderos seguidores de Cristo; y finalmente, su culminación será lo que permitirá a Cristo tomar el reino en entregarlo a su iglesia (Dn 7:22). San Mateo 24:29 señala que después de la persecución papal “el sol se oscurecerá, la luna no dará su resplandor, las estrellas caerán del cielo y las potencias de los cielos serán conmovidas”, acontecimientos científicamente comprobables que llamaron la atención a al fin del tiempo señalado por Daniel 8:14, 17. No puedo señalarle señal específica ocurrida en ese día que le sirva como evidencia científica, sólo puedo decirle que las profecías de Daniel han evidenciado ser veraces, la purificación del santuario celestial no debe ser la excepción. En cuanto a la segunda parte de la pregunta considero que se ha abordado la respuesta en el conversatorio.

7. ¿O sea que Israel dejó de ser el pueblo de Dios, y su territorio ya no es tierra santa? ¿Hay evidencia bíblica del concepto de "tierra santa"?

Respuesta

En el AT el profeta Isaías en el capítulo 5 presenta una parábola contra Israel. Después de una extensión de gracias Dios pronuncia la sentencia: “Os mostraré, pues, ahora lo que haré yo a mi viña: Le quitaré su vallado y será consumida; derribaré su cerca y será pisoteada. Haré que quede desierta; no será podada ni cavada, y crecerán el cardo y los espinos; y aun a las nubes mandaré que no derramen lluvia sobre ella” (Is 5:5-6).

En el NT Jesús señala el cumplimiento de la profecía de Isaías cuando dijo: “—A los malos destruirá sin misericordia, y arrendará su viña a otros labradores que le paguen el fruto a su tiempo” (Mt 21:41). En el capítulo 23 versos 37 hasta el 24:1 se relata: “37 ¡Jerusalén, Jerusalén, que matas a los profetas y apedreas a los que te son enviados! ¡Cuántas veces quise juntar a tus hijos como la gallina junta sus polluelos debajo de las alas, pero no quisiste! 38 Vuestra casa os es dejada desierta, 39 pues os digo que desde ahora no volveréis a verme hasta que digáis: “¡Bendito el que viene en el nombre del Señor!”». 24:1 Jesús salió del Templo...”.

Elena G. de White que comenta:

“Las 70 semanas, o 490 años concedidos a los judíos, terminaron, como lo vimos, en el año 34 d.C. En dicha fecha, por auto del Sanedrín judío, la nación selló su rechazo del evangelio con el martirio de Esteban y la persecución de los seguidores de Cristo. Entonces el mensaje de salvación, ya no más limitado al pueblo elegido, fue dado al mundo” Elena G. de White, El conflicto de los siglos, ed. Aldo D. Orrego, Cuarta edición. (Buenos Aires: Asociación Casa Editora Sudamericana, 1993), 375.

“Las 70 semanas, o 490 años, les pertenecían especialmente a los judíos. Al fin de ese período la nación selló su rechazo de Cristo con la persecución de sus discípulos, y los apóstoles se volvieron hacia los gentiles en el 34 d.C.” Elena G. de White, El conflicto de los siglos, ed. Aldo D. Orrego, Cuarta edición. (Buenos Aires: Asociación Casa Editora Sudamericana, 1993), 462.

“Vi que desde que Jesús dejó el lugar santo del santuario celestial y entró detrás del velo, las iglesias fueron abandonadas como lo fueron los judíos, y han estado llenándose de toda ave inmunda y aborrecible” (Elena G. de White, Spiritual Gifts (Batle Creek, Michigan, 1858), tomo 1, p. 190).

De manera tal que en el año 34 d. C. el pueblo judío deja de ser el pueblo elegido por Dios, la “tierra santa” y los privilegios pasan al cristianismo.

- 8. En las páginas 9 y 10 se hace referencia a un gráfico, pero no se incluyó. Este facilitaría muchísimo la comprensión del puro texto**

Respuesta

Los gráficos han sido presentados en la presentación.

- 9. Restando 490 de 457 se llega al año 33 d.C, no al 34. Igual que restando 483 de 457 se llega al año 26 d.C. Al final, los 2,300 años concluirían en 1843, no en 1,844 d.C.**

Respuesta

x

- 10. ¿Por qué se interpreta que חַתָּךְ (chathak) indica que las 70 semanas están "cortadas" o "separadas" del periodo de 2300 tardes y mañanas? ¿No podría el corte ser de otra naturaleza?**

Respuesta

El significado de la raíz de verbo hebreo traducido “determinadas” o “decretadas” en nuestras Biblias en 9:24 es “cortadas”. Este es su significado original y concreto. Los términos abstractos “decretar” y “determinar” son matices posteriores derivados que se «desarrollaron un milenio después de la época de Daniel. El hebreo misnaico (hebreo tardío) indica que la palabra se usaba más

comúnmente con el sentido de “cortado” que con los sentidos derivados. Los estrechos vínculos de estas dos visiones abogan decididamente por la posición de que debe entenderse que las setenta semanas estén cortadas del lapso mayor de los 2.300 días, dando así el punto de inicio de cada período. (Véase *Simposio sobre Daniel*, p. 224.

- 11. ¿Por qué usar el principio de día por año si las profecías de Daniel pudieron haber ocurrido en el pasado (escuela preterista), ocurrirán hasta en el futuro (escuela futurista), o simplemente describen eventos intemporales y no históricos de cumplimiento espiritual (enfoque idealista)?**

Respuesta

La relación día por año puede ser apoyada bíblicamente. Dado que la profecía de Daniel 8 es paralela a las de los capítulos 2, 7 y 11-12, culminando todas ellas en el reino de Dios al fin de la historia, es apropiado esperar que el período representado por los 2300 días alcance el tiempo del fin (Dn 8:17). Nos resulta posible hacer esto por la aplicación exegética de la relación día/año contrario las interpretaciones preteristas, futuristas, idealistas o cualquiera de sus derivados.

- 12. ¿El paso del plano horizontal al vertical es porque concluye lo que ocurre en el primero y continúa lo que pasa en el segundo?**

Respuesta

Los paralelismos de Daniel 2, 7 y 11 indican que la obra de los reinos terrenales concluye hasta el establecimiento del reino de Dios. De manera que, el paso del plano horizontal al vertical no es indicativo que la obra del cuerno pequeño concluya sino del conflicto entre este y el cielo. Es decir, el cuerno pequeño echa por tierra el lugar del santuario (8:11) y, así ocasiona la necesidad de su restauración y purificación.

- 13. ¿Cuál es el significado del (a) carnero y sus actividades (vers. 3-4); (b) macho cabrío y sus actividades (vers. 5-8); y (c) del “cuerno pequeño” (vers. 9-12), su origen (vers. 9a), su expansión (vers. 9b) y su pasmosa actividad (vers. 10-12) y la relación de todos con la profecía de las 2300 tardes y mañanas?**

Respuesta

x

- 14. ¿No equivalen las 2300 tardes y mañanas a 1150 días? De esta manera, tendría relación con la profanación del templo de Jerusalén por Antíoco Epífanes en el siglo II a.C.**

Respuesta

Falta por completo el apoyo exegético para contar 2300 tardes y mañanas por separado para llegar a 1.150 días completos. (C. F. Keil, *Biblical Commentary on the Book of Daniel* [Comentario bíblico sobre el libro de Daniel] (Grand Rapids, 1949), pp. 302-305; E. J. Young, *The Prophecy of Daniel* [La profecía de Daniel] (Grand Rapids, 1949), p. 174).

La secuencia de tarde y mañana como expresión para designar un día completo aparece por vez primera en el relato de la creación de Génesis 1. Aquí en 8:14, 26 refleja la fraseología del Génesis.

C. F. Keil señaló con mucho acierto: «Un lector hebreo no podría de forma alguna entender que el período [de] 2.300 tardes y mañanas [...] consistiese en] 2.300 medios días o 1.150 días completos, porque, en la creación, la tarde y la mañana constituyeron no la mitad del día, sino el día completo. [...] Por lo tanto, debemos tomar las palabras tal cual, es decir, entender que son 2.300 días completos». Ibid. 630.

La profanación del templo por parte de Antíoco IV duró exactamente tres años (Véanse 1 Macabeos 1:54, 59; 4:52). Ello da cuenta únicamente de 1.080 días basándose en un calendario de 360 días, y, por lo tanto, se queda demasiado corto con respecto a los supuestos 1.150 días, por no hablar de 2.300 días. Por lo tanto, parece exegéticamente sólido tomarlas 2.300 tardes y mañanas como 2.300 períodos completos y considerarlas un lapso profético con la ayuda del conocido por otras predicciones cronológicas profético-simbólicas. Simposio sobre Daniel, p. 439, 440.